

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARA ACCESO AL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA (LEGALIZADA Y TRADUCIDA, EN SU CASO)

- 1. **DNI**, **NIE** o **pasaporte**.
- Título oficial de graduado o licenciado en Psicología (que debe tener como mínimo 180 créditos ECTS o 1800 horas lectivas en caso de no estar organizado el título en créditos ECTS) o Suplemento Europeo al Título (SET).
- 3. Certificado oficial donde conste la duración oficial de los estudios en años académicos, todas las asignaturas cursadas y aprobadas, la carga horaria de cada asignatura y calificación de cada una de ellas. No será necesaria su presentación si adjunta el SET.
- 4. **Certificación acreditativa** de la Universidad expedidora del título de que **faculta** para acceder a estudios de posgrado, máster o equivalente, en ese país.
- 5. Programas o guías docentes de las asignaturas sellados por la universidad de origen (sylabos/pénsum/fichas o guías docentes).
- Formulario para Solicitud de Análisis de Expediente. (PDF ADJUNTO: Datos requeridos a Persona Interesada).
- 7. Formulario resumen de titulaciones a analizar. (PDF ADJUNTO: Datos CAEP Universidad Solicitante).
- 8. Otros estudios **oficiales de postgrado** en Psicología (título, certificado oficial y programas de las asignaturas).